

NÚM. EXP.: 2017/329-RH

## Edicto

Por resolución de Alcaldía de fecha 28 de abril de 2017, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como el resultado provisional de las puntuaciones otorgadas por los méritos aportados por los candidatos, de la lista para la provisión temporal de puestos de trabajo de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Aspe, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo, que queda como sigue:

### PRIMERO:

#### Aspirantes admitidos:

Bonmatí Tartajo, Ruth.  
Barrios Llorente, Teógenes.  
Cristiá Garcés, María Carmen.  
De Lara Perales, Lucía.  
Molina Mira, Silvia Carmen.  
Torres Culebras, María José

#### Aspirantes excluidos:

Ninguno.

### SEGUNDO:

RESULTADO PROVISIONAL BAREMO DE MÉRITOS PARA LISTA MEJORA DE EMPLEO TAG					
	TITULACIÓN	FORMACIÓN	SERV. PR.	GRUPOS MEJ	TOTAL
TORRES CULEBRAS, Mª JOSE	0	8	7,5	1,5	17
BARRIOS LLORENTE, TEO	0	8	8	0	16
CRISTIA GARCES, CARMEN	1,5	8	3,7	1,5	14,7
DE LARA PERALES, LUCIA	0	8	3,825	1,5	13,325
MOLINA MIRA, SILVIA	0	8	2,75	1,5	12,25
BONMATI TARTAJO, RUTH	0	1	5,25	0	6,25

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 1133774411177211033 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Se concede un plazo de diez días naturales a partir de la publicación, para que las personas interesadas puedan alegar lo que consideren oportuno. Una vez transcurrido el plazo indicado, y si no se presentaran alegaciones, la lista se elevará a definitiva.

Alcalde Presidente

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha:08/05/2017 Hora: 13:35:16

